



Expte. C-248-17 COMISION DE SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al D.E. gestione realización de Campamento Sanitario.-

VISTO

Que la Universidad Nacional de Rosario, facultad de Medicina ha instaurado la realización de Campamentos Sanitarios para sus estudiantes avanzados de Medicina.

Que, en estos Campamentos se releva el estado sanitario de las poblaciones humanas donde se realiza el campamento.-

Que, sería beneficioso para el Partido de Pergamino contar con este tipo de información sanitaria respecto de la población.-

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Pergamino, en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2017 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo que realice las gestiones necesarias y ----- suficientes ante la Facultad de Medicina de la U.N.R., a fin de que se realice en el Partido de Pergamino, un Campamento Sanitario.-

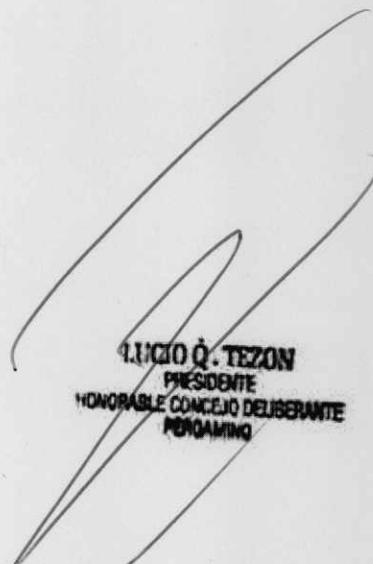
ARTICULO 2º.- Se sugiere que dicho Campamento se realice en un pueblo de campaña ----- del Partido de Pergamino.-

Pergamino, 26 de julio de 2017.-

COMUNICACIÓN N° 3046/17.-


MARIA FERNANDA ALEGRE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO